

REGLAMENTOS

Y

CIRCULARES



## II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

### REPARTO DE PREMIOS

- ✓ 1º TROFEO EXCMA. DIPUTACION DE GUIPUZCOA, y TROFEO DITASA - LEON-LARRINAGA Coche nº 3
  - ✓ 2º TROFEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SN.SN. ARACAMA-LEAL Coche nº 6
  - 3º TROFEO R.A.C.G. FRANCO-ORDUÑA Coche nº 8
  - ✓ 4º TROFEO J.ISASTI Distribuidor MORRIS - FUENTECILLA-AROSTEGUI Coche nº 20
  - ✓ 5º TROFEO AUTORECAMBIOS BRIG - MANTEROLA-AÑORGA Coche nº 10
  - ✓ 6º TROFEO MITRA - CALDERON -OYO Coche nº 69
  - ✓ 7º TROFEO TALLERES Y GARAJE LEAL - VAZQUEZ-COLL Coche nº 2
  - ✓ 8º TROFEO FINANZAUTO - GAYTAN - GAYTAN Coche nº 82
  - ✓ 9º TROFEO ANGEL DIAGO - OLANO-FUENTES Coche nº 5
  - ✓ 10º TROFEO CANO S,A. FERNANDEZ-BALDA Coche nº 74
- 
- ✓ TROFEO FIRESTONE - 1º CLASE A.- GAYTAN-GAYTAN Coche nº 82
  - ✓ TROFEO OQUENDO - 1º CLASE B.- FUENTECILLA-AROSTEGUI Coche nº 20
  - ✓ TROFEO ISLAMAR - 1º CLASE D.- ARACAMA LEAL Coche nº 6
  - ✓ TROFEO ALFREDO DE LA PEÑA - 1º CLASE E.- LEON-LARRINAGA Coche nº 3
  - TROFEO C.A.T. 1er. Equipo Femenino Clasificado.- DIAZ-ISTURIZ Coche nº 14
  - ✓ TROFEO JUANITO ALMANDOZ - SUBIDAS MAS RAPIDAS 1º LEON-LARRINAGA Coche nº 3



SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES QUE LA CLASIFICACION  
DEL "II RALLYE GUIPUZCOA" SE EXPONDRA AL PUBLICO APROXIMADAMENTE  
A LAS SEIS DE LA TARDE, Y EL REPARTO DE PREMIOS TENDRA LUGAR EN EL  
SALON DE ACTOS DEL R.A.C.G. UNA HORA DESPUES.



- 2 - 236,1147 ✓
- 3 - 204,7185 ✓
- 4 - 228,4860 ✓
- 5 - 226,1920 ✓
- 6 - 221,8194 ✓
- 7 - 243,3618 ✓
- 8 - 219,7998 ✓
- 9 - ~~234,6102~~ 246,3912 ✓
- 10 - 234,6102 ✓
- 14 - 288,2948 ✓
- 15 - 250,6180 ✓
- 18 - 265,0832 - ✓
- 20 - 232,1550 - ✓
- 60 - 250,7250 - ✓
- 61 - 256,0738 ✓
- 62 - 261,3828 - ✓
- 63 - 247,3820 - ✓
- 64 - 244,0390 - ✓
- 66 - 266,6263 - ✓
- 67 - 243,7225 - ✓
- 68 - 275,7260 - ✓
- 69 - 235,5298 - ✓
- 71 - 264,4312 ✓
- 72 - 246,4924 ✓
- 73 - 251,1432 ✓
- 74 - 224,2350 ✓
- 75 - 251,4754 ✓
- 76 - 393,3248 ✓
- 77 - 257,2440 ✓
- 78 - 267,4678 ✓
- 79 - 248,3394 ✓
- 81 - 241,8426 ✓
- 82 - 237,9102 ✓
- 83 - 251,0182 ✓

- 84 - 270,3525 ✓
- 85 - 266,7478 ✓
- 86 - 249,0520 ✓
- 87 - 248,9990 ✓

~~66~~  
~~866~~  
 266,6 - 66  
 186  


---

422,6

246,3  
 122  


---

 373,3

288,2  
 76  


---

 364,2

261,3 = 62  
 43  


---

 304,3







II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

REPARTO DE PREMIOS

- 1º TROFEO EXCMA. DIPUTACION DE GUIPUZCOA y TROFEO DITASA - LEON LARRINAGA Coche nº 3
- 2º TROFEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SN.SN. - ARACAMA - LEAL Coche nº 6
- 3º TROFEO R.A.C.G. - FRANCO - ORDUÑA Coche nº 8
- 4º TROFEO J. ISASTI Distribuidor MORRIS - FUENTPECILLA - AROSTEGUI Coche nº 20
- 5º TROFEO AUTORECAMBIOS BRIG - MANTEROLA-AÑORCA Coche nº 10
- 6º TROFEO MITRA - CALDERON-OYO Coche nº 69
- 7º TROFEO TALLERES Y GARAJE LEAL - VAZQUEZ-COLL Coche nº 2
- 8º TROFEO FINANZAUTO - GAYTAN-GAYTAN Coche nº 82
- ~~10º~~ 9º TROFEO ANGEL DIAGO - OLANO - FUENTES Coche nº 5
- 10º TROFEO CANO S.A. FERNANDEZ-BALDA Coche nº 74

TROFEO FIRESTONE 1º CLASE A.- GAYTAN - GAYTAN Coche nº 82

TROFEO OQUENDO 1º CLASE B.- FUENTPECILLA-AROSTEGUI Coche nº 20

TROFEO ISLAMAR 1º CLASE D.- ARACAMA-LEAL Coche nº 6

TROFEO ALFREDO DE LA PEÑA 1º CLASE E.- LEON - LARRINAGA Coche nº 3

TROFEO C.A.T. 1er. Equipo Femenino Clasificado.- DIAZ - ISTURIZ Coche nº 14

TROFEO JUANITO ALMANDOZ SUBIDAS MAS RAPIDAS 1º LEON - LARRINAGA Coche nº 3

-----



II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

CLASIFICACION GENERAL

<u>COCHE nº</u>	<u>PARTICIPANTES</u>	<u>MARCA</u>	<u>PUNTOS</u>	
1º	3	LEON - LARRINAGA	RENAULT R-8	204,7
2º	6	ARACAMA - LEAL	SEAT 600 D	221,8
3º	8	FRANCO - ORDUÑA	SEAT 600	229,7
4º	20	FUENTECILLA - AROSTEGUI	RENAULT R-10	232,1
5º	10	MANTEROLA-AÑORGA	SEAT 600 D	234,6
6º	69	CALDERON - OYO	SIMCA	235,5
7º	2	VAZQUEZ - COLL	RENAULT R-10	236,1
8º	82	GAYTAN - GAYTAN	SEAT 600 D	237,9
9º	5	OLANO - FUENTES	SUMBEAM	239,1
10º	74	FERNANDEZ - BALDA	SIMCA 1.000	241,2
11º	81	SANTOS - BENET	SEAT 600 D	241,8
12º	7	BAGUES - SAGARZAZU	SEAT 600 D	243,3
13º	63	LESTUZZI - ESPINOSA	SEAT 600 D	247,3
14º	79	SALVADOR - AGARRISTA	SEAT 850	248,3
15º	86	ARIZMENDI - LOPEZ	SEAT 600 D	249
16º	15	TOLOSA - AUSAN	RENAULT ONDINE	250,6
17º	73	GARRIDO - GOMENDIO	SIMCA 1.000	251,1
18º	87	URIARTE - JAUREGUI	RENAULT GORDINI	251,9
19º	61	OLASCOAGA - GARCIA	SEAT 600 D	256
20º	60	"DIEGO"	SEAT 600 D	257,7
21º	83	ESCOZ - ARAMBERRI	SEAT 600 D	261
22º	64	RUIZ - SALUDES	SEAT 600 D	265
23º	18	GALILEA - EL DUA	RENAULT ONDINE	265
24º	85	ALVAREZ - ALVAREZ	SEAT 600 D	266,7
25º	77	BARCENA - LAZCANO	RENAULT 4L	267,2
26º	72	BENITO - TOLOSA	SIMCA 1.000	270,4
27º	68	HERNANZ - HERNANZ	SIMCA 1.000	275,7
28º	84	PILARTE - GALDONA	SEAT 600 D	280,3
29º	62	AGUILERA - AGUILERA	RENAULT ONDINE	304,3
30º	78	SALEGUI - SALEGUI	RENAULT ONDINE	309,4
31º	67	FONDO - RIVERA	RENAULT R8	314,7
32º	71	GOMEZ - ESTEBAN	SIMCA 1.000	328,4
33º	75	DERTEANO - SANCHEZ	SIMCA 1.000	346,4
34º	14	DIAZ - ISTURIZ	RENAULT ONDINE	364,2
35º	9	ZAMORANO - UBARECHENA	SEAT 600 D	373,3
36º	76	IZQUIERDO - URANGA	SIMCA 1.000	396,3
37º	66	URRA - MIRANDA	SEAT 600	422,6
38º	4	DORIA - DORIA	SEAT NARDI	571,4

-----  
CLASIFICACION POR CLASES

CLASE A: 1º Coche nº 82.- GAYTAN - GAYTAN  
CLASE B: 1º " " 20.- FUENTECILLA - AROSTEGUI  
CLASE C: NO CONSTITUIDA  
CLASE D: 1º Coche nº 6.- ARACAMA - LEAL  
CLASE E: 1º " " 3.- LEON - LARRINAGA  
-----



II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

TIEMPOS EMPLEADOS EN LAS PRUEBAS

<u>COCHE nº</u>	<u>PARTICIPANTE</u>	<u>A</u>	<u>B</u>
1	Rafael ZULUETA		
2	Celso VAZQUEZ	4,38	6,53
3	Joaquín LEON	4,03	6,00
4	Beatriz DORIA	4,29	6,45
5	Antonio OLANO	4,19	6,51
6	Andrés ARACAMA	4,27	6,32
7	Jesús M <sup>a</sup> BAGUES	4,53	7,10
8	Juan José FRANCO	4,27	6,26
9	Angel ZAMORANO	4,59	7,13
10	José M <sup>a</sup> MANTEROLA	4,32	7,05
14	M <sup>a</sup> Concepcion DIAZ	5,55	8,22
15	Javier TOLOSA	4,58	7,27
18	José Luis GALILEA	5,21	7,47
19	Fernando de la IGLESIA	4,52	
20	Jaime FUENTECILLA	4,38	6,55
60	"DIEGO"	5,07	7,23
61	Santiago OLASCOAGA	5,07	7,39
62	Francisco AGUILERA	5,15	7,42
63	Gastone LETUZZI	5,04	7,16
64	Isidoro RUIZ	4,55	7,15
65	Luis de VICENTE	5,08	
66	Miguel URRRA	5,28	7,51
67	Manuel FONDO	5,01	7,12
68	Justo HERNANZ	4,56	8,54
69	José M <sup>a</sup> CALDERON	4,47	7,02
71	Francisco GOMEZ	5,09	8,07
72	Carlos BENITO	5,03	7,19
73	José GARRIDO	5,02	7,34
74	Ignacio FERNANDEZ	4,34	6,41
75	José M <sup>a</sup> DERTEANO	5,29	7,08
76	Angel IZQUIERDO	4,56	14,48
77	Bernardo BARCENA	5,16	7,44
78	José M <sup>a</sup> SALEGUI	5,29	8,02
79	Joaquín SALVADOR	5,01	7,32
81	Emilio SANTOS	4,57	7,21
82	Luis GAYTAN DE AYALA	4,51	7,15
83	Antos ESCOS	5,08	7,38
84	Fernando PILARTE	5,35	8,10
85	Manuel ALVAREZ	5,33	8,01
86	Javier M <sup>a</sup> ARIZMENDI	5,07	7,33
87	Eloy URIARTE	5,15	7,20



Tomaron la salida 11

"II RALLYE GUIPUZCOA"

San Sebastián, 11 de Junio de 1.967

LISTA DE PARTICIPANTES

Nº	CONDUCTOR	COCHE	CLASE	CILINDROS.	COEFICIENTE
1	Rafael ZULUETA	Renault R-8	E	1.108	0,3417
2	Celso VAZQUEZ	Renault R-10	E	1.108	0,3417
3	Joaquín León ADARRAGA	Renault R-8	E	956	0,3395
4	Beatriz DORIA	Seat Nardi	E	952	0,3390
5	Antonio OLANO	Sunbeam	C	1.298	0,3376
6	Andrés ARACAMA	Seat 600-D	D	850	0,3366
7	Jesús María BAGUES	Seat 600-D	D	850	0,3366
8	Juan José FRANCO	Seat 600	D	850	0,3366
9	Ángel ZAMORANO	Seat 600-D	D	850	0,3366
10	José M <sup>a</sup> MANTEROLA	Seat 600-D	D	850	0,3366
<del>11</del>	<del>José COLL</del>	<del>Ford Consul</del>	<del>C</del>	<del>1.198</del>	<del>0,3366</del>
<del>12</del>	<del>Luis Jorge GUIBERT</del>	<del>Austin 850</del>	<del>D</del>	<del>847</del>	<del>0,3365</del>
14	M <sup>a</sup> Concepción DIAZ	Renault Ondine	D	845	0,3364
15	Javier TOLOSA	Renault Ondine	D	845	0,3364
<del>16</del>	<del>José DORIA</del>	<del>Seat 850</del>	<del>D</del>	<del>843</del>	<del>0,3364</del>
18	José Luis GALILEA	Renault Ondine	D	845	0,3364
19	Fernando de la IGLESIA	Renault Ondine	D	845	0,3364
20	Jaime FUENTECILLA	Renault R-10	B	1.108	0,3350
60	"DIEGO"	Seat 600-D	D	767	0,3343
61	Santiago OLASCOAGA	Seat 600-D	D	767	0,3343
62	Francisco AGUILERA	Renault Ondine	D	845	0,3343
63	Gastone LESTUZZI	Seat 600-D	D	767	0,3343
64	Isidoro RUIZ	Seat 600-D	D	767	0,3343
65	Luis de VICENTE	Seat 600	D	750	0,3337
66	Miguel URRA	Seat 600	D	750	0,3337
67	Manuel FONDO	Renault R-8	B	956	0,3325
68	Justo HERNANZ	Simca 1000	B	944	0,3322
69	José María CALDERON	Simca CALDERON	B	944	0,3322
<del>70</del>	<del>X.X. Alex Pau</del>	<del>Simca 1000</del>	<del>B</del>	<del>944</del>	<del>0,3322</del>
71	X.X. Francisco Jareta	Simca 1000	B	944	0,3322
72	X.X. Carlos Benito	Simca 1000	B	944	0,3322
73	X.X. José Javi do	Simca 1000	B	944	0,3322
74	X.X. Ignacio Fernandez	Simca 1000	B	944	0,3322
75	José M <sup>a</sup> DERTEANO	Simca 1000	B	944	0,3322
76	Ángel IZQUIERDO	Simca 1000	B	944	0,3322
77	Bernardo BARCENA	Renault 4L	A	845	0,3298
78	José M <sup>a</sup> SALEGUI	Renault Ondine	A	845	0,3298
79	Joaquín SALVADOR	Seat 850	A	843	0,3298
<del>80</del>	<del>José M<sup>a</sup> MARTINEZ</del>	<del>Renault Gordini</del>	<del>A</del>	<del>845</del>	<del>0,3298</del>
81	Emilio SANTOS	Seat 600-D	A	767	0,3277
82	Luis GAYTAN DE AYALA	Seat 600-D	A	767	0,3277
83	Antonio ESCOZ	Seat 600-D	A	767	0,3277
84	Fernando PILARTE	Seat 600-D	A	767	0,3277
85	Manuel ALVAREZ	Seat 600-D	A	767	0,3277
86	Javier ARIZMENDI	Seat 600-D	A	767	0,3277
87	Eloy URIARTE	Renault Gordini	A	845	0,3298



"II RALLYE GUIPUZCOA"

San Sebastián, 11 de Junio de 1.967

LISTA DE PARTICIPANTES

<u>Nº</u>	<u>CONDUCTOR</u>	<u>COCHE</u>	<u>CLASE</u>	<u>CILINDR.</u>	<u>COEFICIENTE</u>
1	Rafael ZULUETA	Renault R-8	E	1.108	0,3417
2	Celso VAZQUEZ	Renault R-10	E	1.108	0,3417
3	Joaquín León ADARRAGA	Renault R-8	E	956	0,3395
4	Beatriz DORIA	Seat Nardi	E	952	0,3390
5	Antonio OLANO	Sunbeam	C	1.298	0,3376
6	Andrés ARACAMA	Seat 600-D	D	850	0,3366
7	Jesús María BAGUES	Seat 600-D	D	850	0,3366
8	Juan José FRANCO	Seat 600	D	850	0,3366
9	Angel ZAMORANO	Seat 600-D	D	850	0,3366
10	José M <sup>a</sup> MANTEROLA	Seat 600-D	D	850	0,3366
11	José COLL	Ford Consul	C	1.198	0,3366
12	Luis Jorge GUIBERT	Austin 850	D	847	0,3365
14	M <sup>a</sup> Concepción DIAZ	Renault Ondine	D	845	0,3364
15	Javier TOLOSA	Renault Ondine	D	845	0,3364
16	Jesús DORIA	Seat 850	D	843	0,3364
18	José Luis GALILEA	Renault Ondine	D	845	0,3364
19	Fernando de la IGLESIA	Renault Ondine	D	845	0,3364
20	Jaime FUENTECILIA	Renault R-10	B	1.108	0,3350
60	"DIEGO"	Seat 600-D	D	767	0,3343
61	Santiago OLASCOAGA	Seat 600-D	D	767	0,3343
62	Francisco AGUILERA	Renault Ondine	D	845	0,3343
63	Gastonne LESTUZZI	Seat 600-D	D	767	0,3343
64	Isidoro RUIZ	Seat 600-D	D	767	0,3343
65	Luis de VICENTE	Seat 600	D	750	0,3337
66	Miguel URRA	Seat 600	D	750	0,3337
67	Manuel FONDO	Renault R-8	B	956	0,3325
68	Justo HERNANZ	Simca 1000	B	944	0,3322
69	José María CALDERON	Simca CALDERON	B	944	0,3322
70	X.X.	Simca 1000	B	944	0,3322
71	X.X.	Simca 1000	B	944	0,3322
72	X.X.	Simca 1000	B	944	0,3322
73	X.X.	Simca 1000	B	944	0,3322
74	X.X.	Simca 1000	B	944	0,3322
75	José M <sup>a</sup> DERTEANO	Simca 1000	B	944	0,3322
76	Angel IZQUIERDO	Simca 1000	B	944	0,3322
77	Bernardo BARCENA	Renault 4L	A	845	0,3298
78	José M <sup>a</sup> SALEGUI	Renault Ondine	A	845	0,3298
79	Joaquín SALVADOR	Seat 850	A	843	0,3298
80	José M <sup>a</sup> MARTINEZ	Renault Gordini	A	845	0,3298
81	Emilio SANTOS	Seat 600-D	A	767	0,3277
82	Luis GAYTAN DE AYALA	Seat 600-D	A	767	0,3277
83	Antonio ESCOZ	Seat 600-D	A	767	0,3277
84	Fernando PILARTE	Seat 600-D	A	767	0,3277
85	Manuel ALVAREZ	Seat 600-D	A	767	0,3277
86	Javier ARIZMENDI	Seat 600-D	A	767	0,3277
87	Eloy URIARTE	Renault Gordini	A	845	0,3298



II RALLYE GUIFUZCOA

11 Junio 1.967

CARNET DE RUTA

CONCURSANTE:

COCHE Nº CLASE GRUPO FACTOR

COPILOTO:

VEHICULO MARCA:

CILINDRADA:

MATRICULA:

El coche con su equipo a bordo, debe ponerse a disposición del  
 Juez de salida a la hora...../ hora real.....  
 El Comisario

PLACAS D T SILENCIOSO RUEDA REPUESTO BOCINA	CONTROL DEL COCHE A LA LLEGADA		El Comisario
	EXTINTOR ARRANQUE LUCES CARRETERA 2 CRUCE 2	SITUACION D-2 INTERMITENTES 2 PILOTO STOP	

CONTROL Nº	ITINERARIO	KMS. PARCIALES	TIEMPO PARCIAL		HORA TEORICA	HORA MODIFICADA (≠)		HORA REAL			SELLO	Cº Nº
			H	M		H	M	S				
1	SAN SEBASTIAN											1
0	ALTO DE JAIZKIBEL		PRUEBA A									
2	CH - ASTIGARRAGA	46 8	0	56								2
3	CH - CRUCE ZARAUZ	42	0	50								3
4	CH - ELGOIBAR	44 2	0	53								4
5	CH - CRUCES TOLOSA-GOYAZ	67	1	21								5
0	ALTO DE GOYAZ		PRUEBA B									
6	CH - R.A.C.G. SAN SEBASTIAN	52	2	02								6

**IMPORTANTE:** En caso de retraso el participante podrá calcular por su cuenta y riesgos nuevos tiempos modificados; a este efecto está prevista una casilla (≠). NO PODRA RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO.



II R A L L Y E G U I P U Z C O A

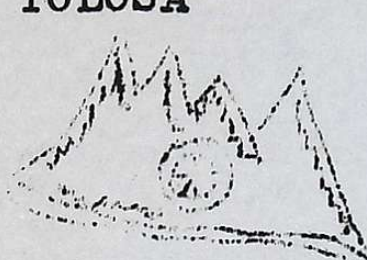
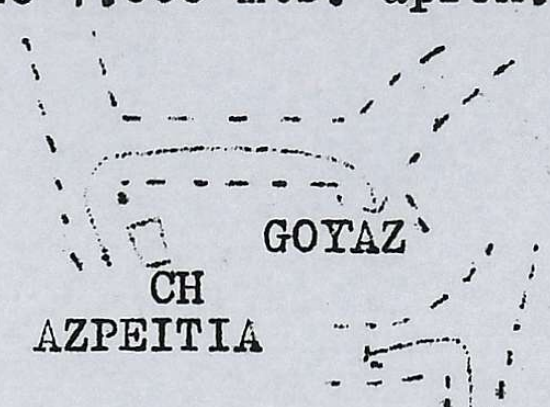
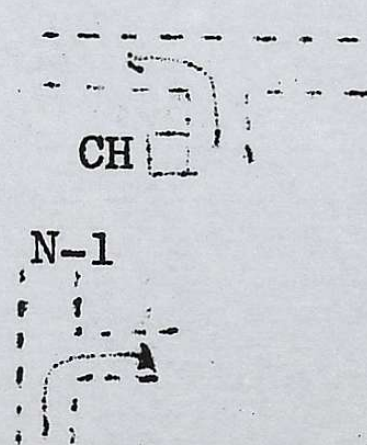
R U T O M E T R O

11 Junio 1967

31	6	CRUCE BAZCARDÓ A N-1	X	N-1	VILLABONA	6	8	57	2					
38	4	CRUCE SALIDA HERNANI	X		ANDOAIN	0	6	50	4					
39		HERNANI				3		49	8					
42		ASTIGARRAGA CH 2			SEGUIR DIRECCION HERNANI	9	8	46	8					
9	8	OYARZUN Cruce Salida Pueblo	X		ASTIGARRAGA	6		37						
15	8	VENTAS DE IRUN Cruce N-1			OYARZUN	1	9	31						
17	7	CRUCE (MENDELU)	X		SAN SEBASTIAN	1	9	29	1					
19	6	CRUCE (A la Salida Población)	X			0	2	27	2					
19	8	FUENTERRABIA  Desde Hito 10,050			SEGUIR INDICACION FUENTERRABIA-IRUN	17	5	27	2					
37	3	CRUCE JAIZKIBEL	X		JAIZKIBEL	2	3	9	5					
39	6	RENTERIA (cruce) Carretera N-1(Francia) Av. de Navarra Av. Generalísimo República Argentina	X		JAIZKIBEL	7	2	7	2					
46	8	SAN SEBASTIAN CH 1		N-1	R.A.C.G. (Pl. Oquendo)	0		0						
DISTANCIAS A CH	LUGARES DE PASO CONTROLES Y PRUEBAS	Carts y Señ.	OTRAS INDICACIONES			PAR.	PRO.	H	M	S	DISTANCIAS			HORA

Carretera sin numerar



0	R.A.C.G.	◇	Entrada a S.S. por Loyola, coger el Pº de Olazabal desde Puente de Hierro seguir por Fueros hasta el Club.	8	252				
8	ASTIGARRAGA		Seguir a SS. por Loyola	8	244				
16	CRUCE BAZCARDIO		Seguir direc. Hernani	6	236				
22	VILLABONA	□		7	230				
29	TOLOSA	□ X	Seguir direc. Sn.Sn.	23	223				
			Tramo cronometrado de 7.000 mts. aprox.						
<u>52</u> 0	CRUCES TOLOSA CH 5 GOYAZ	◇		2 3	200				
2 3	ALTO DE MANDUBIA			19 7	197 7				
22	CRUCE SALVATORE	X		10	178				
32	ZUMARRAGA	□	Paso a nivel a la entrada seguir direc. Beasain	12 5	168				
44 5	VERGARA	□		15 5	155 5				
60	EIBAR	□	Seguir por Elgueta	7	140				
<u>67</u> 0	ELGOIBAR CH 4	□ ◇		12	133				
12	AZCOITIA	□	A Elgoibar por Azcarate	4 5	121				
16 5	AZPEITIA	□		8 5	116 5				
25	CESTONA (cruce Azpeitia)	□ X	AZPEITIA	15	108				
40	ZARAUZ	□	Seguir por Meagas a Azpeitia	4 2	93				
<u>44</u> 0	2º CRUCE ZARAUZ CH 3	X ◇		25 6	88 8				
25 6m	VILLABONA	□ X		6	63 2				
DISTANCIAS A CH	LUGARES DE PASO CONTROLES Y PRUEBAS	Carts y Señ.	OTRAS INDICACIONES	PAR.	PRO.	H	M	S	
				DISTANCIAS		HORA			





REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

TELEGRAMAS } AUTOGUI  
TELEFONEMAS }

TELEFONO 1-15-29

APARTADO DE CORREOS, 501

SAN SEBASTIAN

6 de Junio de 1.967

Iltmo. Sr. Alcalde de

Iltmo. Sr.:

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con la debida autorización de la Superioridad, se celebrará el próximo domingo día 11 de Junio, el II Rallye Guipúzcoa organizado por éste Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

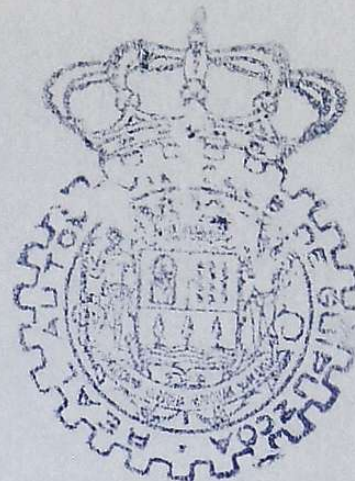
Como quiera que los vehículos participantes en esta prueba habrán de pasar por ese término municipal el día 11 entre las y las viniendo de y en dirección a nos permitimos solicitar de Vd. su valiosa colaboración, indispensable por otra parte, para el mejor éxito y seguridad de la prueba, a fin de que la Policía Municipal y fuerzas a sus órdenes, presten la debida vigilancia dentro de las horas al efecto señaladas.

Con nuestro agradecimiento, reciba Sr. Alcalde el testimonio de nuestra mayor consideración.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA



REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
SAN SEBASTIAN



II RALLYE GUIPUZCOA

Con esta solicitud de Inscripción, el abajo firmante, se inscribe en el II Rallye Guipúzcoa, que se celebrará el día 11 de Junio de 1.967 y declara conocer exactamente el Reglamento Particular, aceptándolo sin ninguna reserva por sí mismo y por sus conductores y pasajeros.

CONCURSANTE . . . . .

DIRECCION . . . . . Licencia nº . . . . .

CONDUCTORES 1º . . . . .  
2º . . . . .

PASAJEROS 1º . . . . . 3º . . . . .  
2º . . . . . 4º . . . . .

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

Marca . . . . . Modelo . . . . . Cilindrada . . . . . Matrícula . . . . .  
Nº motor . . . . . Nº bastidor . . . . . Color . . . . . Plazas . . . . .

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 6º, CONFORME AL ANEXO "J" Y BAJO MI RESPONSABILIDAD INSCRIBO EL VEHICULO EN EL

GRUPO . . . . . CLASE . . . . .

San Sebastián . . . . . de . . . . . 1.967

El Concurante

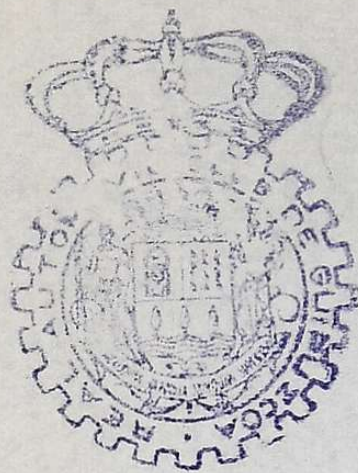
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Hemos recibido de Dn . . . . .  
la cantidad de TRESCIENTAS PESETAS, importe de los derechos de su inscripción para el II RALLYE GUIPUZCOA.

San Sebastián . . . . .

IMPORTANTE: Será indispensable la presentación de este volante, para retirar las placas y documentación del automóvil participante.





## II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

### HORARIO APROXIMADO DEL PASO DE LOS COCHES

LOCALIDAD	CARRETERA No	KMS.	HORA MINIMA 1er COCHE	HORA MAXIMA ULTIMO COCHE
SAN SEBASTIAN (CH)			7h 30'	8h 20'
RENTERIA	N-1	7,2	7h 38'	8h 28'
FUENTERRABIA		27	8h 02'	8h 52'
CRUCE N-1		31	8h 07'	8h 57'
OYARZUN		37	8h 14'	9h 04'
ASTIGARRAGA (CH)		46,8	8h 26'	9h 16'
HERNANI		49,8	8h 29'	9h 19'
VILLABONA		63,2	8h 45'	9h 35'
CRUCE ZARAUZ (CH)		88,8	9h 16'	10h 06'
ZARAUZ		93	9h 21'	10h 11'
CESTONA	C-6317	108	9h 39'	10h 29'
AZPEITIA	C-6317	116,5	9h 49'	10h 39'
AZCITIA	C-6317	121	9h 55'	10h 45'
ELGOIBAR (CH)	N-634	133	10h 09'	10h 59'
EIBAR	N-634	140	10h 18'	11h 08'
VERGARA		155,5	10h 36'	11h 26'
ZUMARRAGA		168	10h 51'	11h 41'
CRUCE SALVATORE		178	11h 03'	11h 53'
ALTO DE MANDUBIA		197,7	11h 27'	12h 17'
CRUCES TOLOSA GOYAZ (CH)		200	11h 30'	12h 20'
TOLOSA	N-1	223	11h 57'	12h 47'
VILLABONA	N-1	230	12h 06'	12h 56'
CRUCE BAZCARDO		236	12h 13'	13h 03'
ASTIGARRAGA		244	12h 22'	13h 12'
SAN SEBASTIAN (CH)		252	12h 32'	13h 22'

### HORARIO APROXIMADO PRUEBAS DE VELOCIDAD

	KMS.	APERTURA CONTROL	PASO 1er COCHE	PASO ULTI- MO COCHE	CIERRE CONTROL
ALTO DE JAIZKIBEL	4,5	7h 11'	7h 41'	8h 31'	8h 51'
ALTO DE GOYAZ	7	11h	11h 30'	12h 20'	12h 40'



II RALLYE GUIPUZCOA

11 Junio 1.967

CARNET DE RUTA

Concursante: COPILOTO Coche nº Clase FACTOR

COPILOTO:

VEHICULO: MARCA: CILINDRADA MATRICULA

CONTROL DEL COCHE A LA LLEGADA

PLACAS<sup>D</sup><sub>T</sub>  
SILENCIOSO  
RUEDA REPUESTO  
BOCINA

EXTINTOR  
ARRANQUE  
LUCES  
CARRETERA 2  
CRUCE 2

SITUACION D-2  
INTERMITENTES 2  
PILOTO  
STOP

El Comisario

Control nº	ITINERARIO	Kms. parciales	Tiempo		Hora		Hora Real	SELLO
			Teórico	Real	Teórica	Real		
	SAN SEBASTIAN							
	Aº JAZZKIBEL		PRUEBA A					

Casilla a utilizar zarpor el participante



## HORARIO APROXIMADO DEL PASO DE LOS COCHES

LOCALIDAD	CARRETERA Nº	KMS.	HORA MINIMA 1er COCHE	HORA MAXIMA ULTIMO COCHE
SAN SEBASTIAN	EH		7h 30'	8h 20'
RENTERIA	N-1	7,2	7h 38'38"	8h 28'38"
FUENTERRABIA		27	8h 2'24"	8h 52'24"
CRUCE N-1		31	8h 7'12"	8h 57'12"
OYARZUN		37	8h 14'24"	9h 4'24"
ASTIGARRAGA	CH	46,8	8h 26' 9"	9h 16' 9"
HERNANI		49,8	8h 29'45"	9h 19'45"
VILLABONA		63,2	8h 45'50"	9h 35'50"
CRUCE ZARAUZ	EH	88,8	9h 16'36"	10h 6'36"
ZARAUZ		93	9h 21'36"	10h 11'36"
CESTONA	C-6317	108	9h 39'36"	10h 29'36"
AZPEITIA	"	116,5	9h 49'48"	10h 39'48"
AZCOITIA	"	121	9h 55'12"	10h 45'12"
ELGOIBAR	N-634 EH	133	10h 9'36"	10h 59'36"
EIBAR	"	140	10h 18'	11h 8'
VERGARA		155,5	10h 36'36"	11h 26'36"
ZUMARRAGA		168	10h 51'36"	11h 41'36"
CRUCE SALVATORE		178	11h 3'36"	11h 53'36"
ALTO DE MANDUBIA		197,7	11h 27'14"	12h 17'14"
CRUCES TOLOSA GOYAZ	EH	200	11h 30'	12h 20'
TOLOSA	N-1	223	11h 57'36"	12h 47'36"
VILLABONA	"	230	12h 6'	12h 56'
CRUCE BAZCARDIO		236	12h 13'12"	13h 3'12"
ASTIGARRAGA		244	12h 22'48"	13h 12'48"
R.A.C.G.	EH	252	12h 32'24"	13h 22'24"







SAN SEBASTIAN	
RENTERIA	7,2
FUENTERRABIA	27
CRUCE N-1	31
OYARZUN	37
ASTIGARRAGA	46,8
HERNANI	49,8
VILLABONA	63,2
CRUCE ZARAUZ	88,8
ZARAUZ	93
CESTONA	108
AZPEITIA	116,5
AZCOITIA	121
ELGOIBAR	133
EIBAR	140
VERGARA	155,5
ZUMARRAGA	168
CRUCE SALVATORE	178
ALTO DE MANDUBIA	197,7
CRUCES TOLOSA GOYAZ	200
TOLOSA	223
VILLABONA	230
CRUCE BAZCARD0	236
ASTIGARRA	244
R.A.C.G.	252

---





II RALLYE GUIPUZCOA

ORGANIZADO POR EL

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

PATROCINADO POR

DITASA - BARREIROS

SAN SEBASTIAN 11 DE JUNIO DE 1.967



## II RALLYE GUIPUZCOA

11 de Junio de 1.967

### R E G L A M E N T O

#### ARTICULO 1º.- ORGANIZACION, FECHA Y PROGRAMA DE RALLYE.-

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza un Rallye de caracter local, denominado II RALLYE GUIPUZCOA, para el día 11 de Junio de 1.967.

#### ARTICULO 2º.- JURISDICCION.-

El II RALLYE GUIPUZCOA se organiza de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Nacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

#### Artículo 3º.- CODIGO DE LA CIRCULACION.-

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deberán atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesen. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso pueden llegar hasta la exclusión del participante infractor.

Son causa de exclusión las infracciones a los Artículos 19, 21 (párrafo 3º), 30, 40, 45 apartado a) y 98.

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código, llevará implícita la EXCLUSION.

#### ARTICULO 4º.- SEGUROS.-

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, "Mutua Nacional del Automóvil", un seguro de responsabilidad Civil que incluya lo que sobre el particular está legislado en materia de seguros para pruebas deportivas automovilistas y abarque, para cada concursante, hasta la cifra de pesetas 500.000 por los daños materiales y corporales causados a tercera persona, por la responsabilidad que pueda haber al concursante o a sus conductores.

En caso de accidente, el concursante o conductor deberá hacer la correspondiente reclamación por escrito, lo más rápidamente posible y a más tardar 24 horas después de haber ocurrido el accidente, entregándola en mano directamente a la Organización o bien a través de un Comisario Deportivo u Oficial de la Prueba. Esta Declaración comprenderá obligatoriamente la fecha, lugar y circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores podrán contratar por su cuenta los seguros individuales que consideren convenientes. En ningún caso podrá exigirse responsabilidad a la Organización ni a ninguno de sus representantes.

Todo participante que, bien en forma voluntaria o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá, a partir de ese momento, todo derecho a acogerse al seguro previsto para el II Rallye Guipúzcoa.

#### ARTICULO 5º.- PARTICIPANTES.-

Podrán tomar parte en esta prueba todos los coches reglamentariamente autorizados para circular por España, siempre que no pesen sobre ellos sanción federativa y estén sus titulares en posesión de las licencias correspondientes al año en curso. Cada



vehículo deberá ir ocupado, por lo menos, por conductor y coequipier, o por un máximo de personas que no rebase el de plazas que tenga autorizadas el vehículo. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante, toda persona que tome parte en el Rallye como conductor de un vehículo deberá estar en posesión de la correspondiente licencia.

Teniendo en cuenta que se trata de un Rallye para principiantes, se limita la participación a los concursantes y conductores que no hayan tenido licencias federativas durante los años 1.964, 1.965 y 1.966.

Queda prohibido el cambio del primer conductor después del cierre de la inscripción.

#### ARTICULO 6º.- ADMISION DE VEHICULOS: GRUPOS Y CLASES.-

Serán admitidos a participar en este Rallye todos los automóviles fabricados en serie, tal y como están definidos en el anexo J del Código Deportivo Internacional y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

El número máximo de participantes será de 40, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 50.

Se establecen los siguientes Grupos y Clases:

Grupo 1º.- Automóviles de Turismo de Serie (5.000 coches).

Grupo 2º.- Automóviles de Turismo (1.000 coches).

Grupo 5º.- Automóviles de Turismo Especiales.

Los vehículos serán separados en las Clases siguientes:

GRUPO 1º.- TURISMOS DE SERIE (5.000 COCHES)

Clase A.- Vehículos hasta 850 cc.

Clase B.- Vehículos de 851 cc. a 1.150cc.

Clase C.- Vehículos 1.151 cc. a 1.500 cc.

GRUPOS 2º y 5º.- TURISMOS Y TURISMOS ESPECIALES

Clase D.- Vehículos hasta 850 cc.

Clase E.- Vehículos de 851 cc. a 1.150 cc.

Se recuerda que, según los términos del Anexo J, los vehículos del Grupo 1º, Turismos de Serie (5.000 coches), deberán participar en esta competición sin haber sufrido modificación alguna destinada a mejorar su condición de empleo.

Aquellas clases en las que no haya tomado la salida un mínimo de cuatro participantes no se considerarán constituidas.

Cada clase no constituida será agrupada con la inmediata superior. Si con la unión de dos clases no se llegara a reunir cuatro participantes, se añadirán a las siguientes, hasta conseguir el número de participantes indicado, pero siempre hasta la clase límite de su grupo.

CAMBIO DE COCHE.- En caso de que un coche inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar sea sustituido por otro vehículo de la misma clase, procediendo a la correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta.

#### ARTICULO 7º.- VERIFICACIONES.-

A la salida o siempre que la Organización lo estime conveniente, ésta se reserva la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentran los vehículos. Dicho examen se refiere a los siguientes extremos:

- a) Neumáticos.
- b) Ruedas.
- c) Suspensión delantera y trasera.
- d) Frenos.
- e) Dirección.
- f) Carrocería.

La verificación será obligatoria para aquellos vehículos que muestren señales manifiestas de haber tenido accidentes.



Los comisarios podrán autorizar la reparación de las partes afectadas con los medios que los participantes lleven a bordo.

Los comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

#### ARTICULO 8º.- PUBLICIDAD.-

Solicitando de la Organización el permiso correspondiente, serán autorizados los participantes a hacer figurar en sus vehículos y sobre los mismos, siempre de forma que no pueda confundirse con las placas y número del vehículo ni estorben su identificación, motivos o inscripciones que puedan ser considerados como publicidad comercial. La Organización autorizará con preferencia la publicidad comercial relacionada con el automóvil.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajusten a los publicados oficialmente por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de autorizar la publicidad a las casas comerciales sobre el uso de sus productos en el Rallye o de sus asistencias técnicas durante la Prueba.

#### ARTICULO 9º.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS-PUESTA EN MARCHA-RUEDAS DE REPUESTO.-

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos del conductor y pasajero, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

El conductor deberá tener a su alcance durante todo el trayecto de la prueba un extintor de incendios en perfecto estado de funcionamiento.

Los vehículos admitidos deberán llevar necesariamente un dispositivo de puesta en marcha del motor, que pueda ser accionado estando el conductor a bordo, siendo obligatorio su perfecto funcionamiento durante el transcurso de la prueba.

Los participantes tendrán derecho a llevar ruedas de repuesto que deberán ser colocadas en el lugar previsto a este efecto.

En ningún caso estas ruedas podrán ser colocadas en los asientos de los pasajeros, ya sean éstos ocupados o no. Queda, por tanto, absolutamente prohibido situarlas en cualquier sitio del vehículo que pueda suponer un peligro para los ocupantes.

Es obligatorio por lo menos UNA rueda de repuesto.

#### ARTICULO 10.- INSCRIPCIONES Y DERECHOS.-

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 17 horas del día 3 de Junio de 1.967, en las Oficinas Centrales del Real Automóvil Club de Guipúzcoa, en San Sebastián, y en sus Delegaciones de Pamplona, Bilbao y Vitoria.

Los Derechos de Inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en TRESCIENTAS PESETAS.

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aún cuando el vehículo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización esta facultada para no aceptar cualquier solicitud de inscripción, sin obligación de especificar los motivos que la han movido a adoptar tal determinación. En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde 5 días antes del principio de la competición. En los derechos de inscripción están comprendidas las placas que habrán de llevar los coches durante la Prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 4º.

Las inscripciones deberán establecerse sobre el impreso que al efecto facilitará el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, debiendo ser firmado por el concursante. Cualquier falsedad u omisión



en las características del vehículo entrañará la sanción de EXCLUSIÓN.

ARTICULO 11º.- PLACAS Y NUMEROS.-

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido, de forma y color bien visibles y de un tamaño no inferior a los 35 cms. de altura y 5 cms. de grueso de trazo. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización.

ARTICULO 12º.- SALIDA Y HORA OFICIALES.-

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 7,30 horas del día 11 de Junio y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, dentro de cada clase, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyera oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de alterarlos.

Antes de las 6,30 horas deberán estar concentrados los coches ante el domicilio social del Real Automóvil Club de Guipúzcoa con el fin de que la Organización, si lo estima conveniente, pueda examinarlos.

La Hora Oficial de la Prueba será la del reloj Longines Tipo de la Organización, única valedera a todos los efectos.

ARTICULO 13.- CARNET DE RUTA.-

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida para ser debidamente sellado, y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concursante a requerir le sea devuelto su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figura en él el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastián. En las pruebas de velocidad el conductor del vehículo deberá firmar en el Carnet de Ruta ante el Comisario, a fin de poder cumplimentar el art. 5º.

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comience la prueba. Pasado éste plazo, no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y, en general, cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexa la EXCLUSIÓN del concursante afectado.

ARTICULO 14º.- ITINERARIO.-

San Sebastián, Rentería, Fuenterrabía, Cruce N-1, Oyarzun, Astigarraga, Hernani, Villabona, Cruce Zarauz, Zarauz, Cestona, Azpeitia, Azcoitia, Elgoibar, Eibar, Vergara, Zumarraga, Cruce Salvatore, Alto de Mandubia, Cruces Tolosa Goyaz, Tolosa, Villabona, Cruce Bazcardo, Astigarraga y San Sebastián R.A.C.G.

Con un total de 250 kms.



ARTICULO 15º.- PROMEDIOS.-

Durante la totalidad del Rallye el promedio será de 50 km./h. Sobre la anterior velocidad (expresada en kilómetros/hora) queda permitido un aumento, que puede llegar hasta el 30 %. El sobrepasar éste promedio máximo podrá entrañar la exclusión de la prueba.

En las Pruebas Complementarias de Clasificación, la velocidad es libre, a elección del participante.

ARTICULO 16º.- PRUEBAS SELECTIVAS.-

En el transcurso del Rallye tendrán lugar varias pruebas selectivas.

Estas pruebas tendrán lugar en los siguientes puntos del recorrido:

Alto de Jaizkibel 4,5 kms. y Alto de Goyaz 7 kms.

Queda terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que esté situado el Control de Llegada. Los contraventores a esta disposición serán excluidos. Si un vehículo, por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciada ésta, pero continuando sin embargo el Rallye, se le penalizará con los mismos puntos que tenga el participante peor clasificado de su Grupo, incrementados en un 100%.

Es obligatorio el uso de casco protector en las Pruebas Selectivas.

FORMULA DE PUNTUACION PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Fórmula: P= TxF

F= Factor utilizado

Automóviles del Grupo 1º:

$$F = \sqrt{\frac{C}{8C + 1}}$$

Automóviles del Grupo 2º y 5º

$$F = 1,02 \sqrt{\frac{C}{8C + 1}}$$

P = Puntos

F = Factor

C = Cilindrada real en litros

T = Suma total de los segundos empleados en efectuar el recorrido de todas las pruebas.

Los cálculos se aproximarán hasta cinco decimales; el factor se aproximará hasta cuatro decimales.

ejemplo: Un coche del Primer Grupo, con una cilindrada de 1.290 litros, tendrá un coeficiente o factor:

$$F = \sqrt{\frac{1.290}{10.320+1}} = \sqrt{0,11395} = 0,3375$$

ARTICULO 17º.- CONTROLES.-

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; la falta de cumplimiento de las reglas aquí señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 19º de este Reglamento.

a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

Exactamente 5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá ponerse a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar ésta con todos los pasajeros a bordo.

b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

1º.- Pruebas Selectivas: 100 metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estas pruebas habrá una pancarta que dirá



100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha, por el sistema de cuenta a la inversa; el paso de la línea de Llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rallye, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siguientes.

c) CONTROLES HORARIOS:

Serán señalados con pancartas con 100 metros de antelación.

Queda prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Artículo 19º). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arimados al lado derecho de la carretera, de forma que no perturben la circulación por la misma.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes el comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIAS DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es 19 h. 27' podrá presentarse el Carnet desde las 19 h. 27' hasta las 19 h. 27'59'' éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la salida hasta la hora señalada en su carnet. El que haya llegado con retraso saldrá inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido; queda entendido que por dicho retraso tan solo será penalizado una vez y nó en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegada y la teórica.

d) LLEGADA:

La Llegada final se efectuará en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

e) PERMANENCIA EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del paso teórico del primer coche hasta 20 minutos después del paso teórico del último.

ARTICULO 18º.- PARQUE.-

Los coches participantes quedarán depositados en un Parque a disposición de la Organización: 1º Antes de darse la Salida, en San Sebastián, delante del Domicilio Social del Real Automóvil Club de Guipúzcoa. 2º A la Llegada a San Sebastián, también frente al Domicilio Social del Real Automóvil Club de Guipúzcoa y por un período mínimo de dos horas.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSIÓN automática.

ARTICULO 19º PENALIZACIONES.-

RETRASOS:

No ponerse 5 minutos antes de las Salidas a disposición del Juez de Salida. . . . .	100 puntos
No tomar las salidas a la hora señalada en el Carnet de Ruta . . . . .	50 "
Retraso superior a 20 minutos en las Salidas . . . . .	Exclusión
Retraso superior a lo tolerado en Controles Horarios y de Llegada; por cada segundo. . . . .	1 punto
Cuando la suma de los retrasos en los Controles Horarios alcance los 20 minutos (1.200 puntos) . . . . .	Exclusión

ADELANTOS:

Paso por un Control Volante con adelanto superior al adelanto



máximo tolerado. . . . .	600 puntos
Adelanto del 30% sobre el mismo . . . . .	Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas . . .	1 punto
Adelanto superior a 15 minutos en dichos con- troles . . . . .	Exclusión

DEFICIENCIAS:

Falta de visado de Controles Horarios . . . . .	Exclusión
Extravío de una placa del Rallye. . . . .	50 puntos
Extravío de las dos placas del Rallye . . . . .	Exclusión
Carencia de casco protector en las pruebas selectivas . . . . .	Exclusión
No funcionamiento del motor de arranque . . . . .	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica. . . . .	30 puntos
No funcionamiento de las luces reglamentarias; por cada una . . . . .	10 puntos
(Se consideran luces reglamentarias, dos de carre- tera, dos de cruce, dos de situación delantera, luz piloto, Stop y dos intermitentes)	
Carecer de extintor . . . . .	30 puntos
Carecer de silencioso . . . . .	30 puntos

OTRAS INFRACCIONES:

Por infracción de cualquier artículo del Códigi- go de la Circulación . . . . .	100 puntos
Reincidencia en la infracción . . . . .	Exclusión
Por enmiendas, falsificaciones o extravío del Carnet de Ruta . . . . .	Exclusión
Por remolque del vehículo en carretera o re- cibir ayuda ajena . . . . .	Exclusión
Por llevar ruedas de recambio en lugar distin- to al autorizado . . . . .	50 puntos
Por detenerse entre las pancartas de aviso y los Controles. . . . .	50 puntos
Por no ceder el paso a otro participante. . . . .	100 puntos
Por no ceder el paso en pruebas especiales. . . . .	Exclusión

ARTICULO 20º.- CLASIFICACIONES.-

- Se establecen las siguientes clasificaciones:
- 1ª.- Una clasificación general por orden de puntos.
  - 2ª.- Una clasificación para cada clase constituida.
  - 3ª.- Una clasificación para equipos exclusivamente femeninos.

ARTICULO 21.- EMPATES.-

Los empates a puntos se resolverán a favor del participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de las pruebas de velocidad.

ARTICULO 22º.- RECLAMACIONES.-

Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente, ésta deberá ser hecha por escrito, por un concursante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba y acompañada de una caución de TRES MIL PESETAS. Esta cantidad no se devolverá más que en caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Media hora como máximo después de llegado a la Meta el último participante.

Contra la Clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de hecha pública la Clasificación General.

ARTICULO 23º.- PREMIOS.-



CLASIFICACION GENERAL.-

- 1º.- Trofeo de la Excm. Diputación de Guipúzcoa y Trofeo Ditasa-Barreiros.
- 2º.- Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.
- 3º.- Trofeo del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.
- 4º.- Trofeo
- 5º.- Trofeo
- 6º.- Trofeo
- 7º.- Trofeo
- 8º.- Trofeo
- 9º.- Trofeo
- 10º.- Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES.-

Al primero de cada clase se le dará un Trofeo.

CLASIFICACION PARA EQUIPOS FEMENINOS (Minimo de participantes a la Salida: 3 Equipos)

- 1º.- Trofeo
- Los Trofeos son acumulables.

ARTICULO 24º.- RESULTADOS Y DISTRIBUCION DE TROFEOS.-

Los resultados de la Prueba, salvo caso de fuerza mayor, serán expuestos en la Sede del Real Automóvil Club de Guipúzcoa no más tarde de las 20 horas del día 11 de Junio y a las 21 horas del mismo día tendrá lugar el Reparto de Premios.

ARTICULO 25º.- NORMAS GENERALES.-

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado de acuerdo con el Código de la Circulación.

Por el solo hecho de su inscripción, cada concursante se obliga a conocer y respetar los reglamentos deportivos de la Federación Nacional quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

SERVICIO PERMANENTE

Servicio permanente en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa en el teléfono nº 11529.

Los participantes que abandonen la prueba son invitados a avisar al citado teléfono para que la Organización esté en todo momento al corriente de las incidencias que se produzcan durante el Rallye.



Queda aprobado el presente reglamento a los solos efectos deportivos, siempre que se cumplan las disposiciones que sobre permisos gubernativos estipula el vigente Código de la Circulación, y, en lo referente al Seguro Obligatorio para Vehículos, por participar en pruebas deportivas.

San Sebastián 23 MAY 1967



Federación Vasco-Navarra de Automovilismo

SECRETARIO